

Numeración		Número de títulos	Numeración		Número de títulos
Del	Al		Del	Al	
7.311.426	7.311.625	200	7.402.436	7.402.525	90
7.313.226	7.313.425	200	7.402.596	7.402.605	10
7.320.586	7.320.625	40	7.402.636	7.402.665	30
7.320.636	7.320.655	20	7.403.700	7.403.705	6
7.320.956	7.320.965	10	7.403.712	7.403.712	1
7.339.126	7.339.135	10	7.403.726	7.403.732	7
7.341.346	7.341.405	60	7.403.808	7.403.813	6
7.342.166	7.342.205	40	7.403.911	7.403.938	28
7.364.706	7.364.745	40	7.403.942	7.403.943	2
7.364.806	7.364.855	50	7.404.230	7.404.230	1
7.386.866	7.386.885	20	7.404.234	7.404.235	2

Total títulos presentados a amortización voluntaria: 43.292.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Director general, Pedro Martínez Méndez.

16959 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora y el número complementario de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 1988.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 1988, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 3 de julio de 1988.

Combinación ganadora: 41, 7, 4, 43, 34, 49.
Número complementario: 27.

Día 4 de julio de 1988.

Combinación ganadora: 32, 39, 49, 16, 18, 12.
Número complementario: 24.

Día 5 de julio de 1988.

Combinación ganadora: 13, 5, 1, 30, 39, 46.
Número complementario: 20.

Día 6 de julio de 1988.

Combinación ganadora: 40, 39, 2, 38, 37, 21.
Número complementario: 47.

Los próximos sorteos, correspondientes a la semana número 27/1988, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 10 de julio de 1988, a las veintidós horas, y los días 11, 12 y 13 de julio de 1988, a las diez horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del último de los sorteos.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Mánuez Vindel.

16960 RESOLUCION de 6 de julio de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de primera categoría del concurso 28/1988 de la Lotería Primitiva, a celebrar el día 14 de julio de 1988.

De acuerdo con el apartado 2 de la norma 13 de las que regulan los Concursos de Pronósticos de la Lotería Primitiva, aprobadas por Resolución de este Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 234, del 30), el fondo de 390.359.231 pesetas correspondiente a premios de primera categoría del concurso 25/1988, celebrado el día 23 de junio, próximo pasado, y en el que no hubo acertantes de dicha categoría se acumulará al fondo para premios de primera categoría del sorteo 28/1988, que se celebrará el día 14 de julio de 1988.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.

16961

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 6 de julio de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	120,909	121,211
1 dólar canadiense	100,015	100,265
1 franco francés	19,743	19,793
1 libra esterlina	207,510	208,030
1 libra irlandesa	178,577	179,024
1 franco suizo	79,970	80,170
100 francos belgas	317,583	318,377
1 marco alemán	66,475	66,641
100 liras italianas	8,964	8,986
1 florin holandés	59,023	59,171
1 corona sueca	19,276	19,324
1 corona danesa	17,510	17,554
1 corona noruega	18,217	18,263
1 marco finlandés	27,905	27,975
100 chelines austriacos	944,518	946,882
100 escudos portugueses	81,148	81,352
100 yens japoneses	90,647	90,873
1 dólar australiano	96,529	96,771
100 dracmas griegas	83,096	83,304
1 ECU	138,047	138,393

MINISTERIO DEL INTERIOR

16962 RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, de la Comisión Nacional del Juego, por la que se homologan las máquinas recreativas y de azar de tipo «B», fabricadas por las Empresas que se mencionan.

Recibidas en la Comisión Nacional del Juego las solicitudes presentadas por las Empresas «Deta Industrial», de Madrid; «Andra, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Saf, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Arfyc, Sociedad Anónima», de Barcelona; «MGA, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Automáticos Pasqual, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Ludion Perfect», de Barcelona; «Playbar, Sociedad Anónima», de Barcelona, y vistos los expedientes por la Comisión Nacional del Juego, en su sesión de 28 de marzo de 1988;

Resultando que por los interesados se ha presentado la documentación exigida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Real Decreto 877/1987, de 3 de julio, y que por el Ministerio de Industria y Energía se ha hecho constar que todas y cada una de las máquinas de azar tipo «B», presentadas a homologación y que se han referenciado, cumplen las especificaciones técnicas a que se refiere el artículo 4.º del referenciado Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar; que de la información del registro de Modelos no aparece ningún modelo de máquina cuyo nombre sea idéntico al de las máquinas objeto de homologación, y cumplimentado a su vez el depósito de la fianza exigida en el artículo 11.B.2.

La Comisión Nacional del Juego, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, ha acordado homologar las máquinas de azar tipo «B», que se relacionan, y su inscripción, con el número que se indica, en el Registro de Modelos a que se refiere el artículo 9.º del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar:

Denominación	Empresa fabricante	Número de Registro
Multi Deta	Deta Industrial	B/1750
Baby Reten Royal 4	Andra, Sociedad Anónima	B/1751
Inter Deta	Deta Industrial	B/1752
New Bingo Star	SAF, Sociedad Anónima	B/1753
Arfyc Mini 7-1/2	Arfyc, Sociedad Anónima	B/1754
Arfyc Game 7-1/2 Luxe	Arfyc, Sociedad Anónima	B/1755
MGA Mask	MGA, Sociedad Anónima	B/1756
Suerte 100	Automáticos Pasqual, Sociedad Anónima	B/1757
Segura Lotum	Ludion Perfect	B/1758
Bingo Centauro	Playbar, Sociedad Anónima	B/1759

Madrid, 28 de marzo de 1988.—El Subsecretario, José Luis Martín Palacin.